Provincial de Toledo y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalía de Quintanar de la Orden-Ocaña-Madridejos, pasará destinada a la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid, para servir el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Madrid 3, 13 y 32.

11. Don Carlos Rueda Beltrán, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de San Roque-La Línea, pasará destinado a la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén para servir el cargo de Fiscal de la Agrupación de Ubeda-Jódar.

12. Doña María Jesús Barrantes Sandoval, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Barcelona 8, 9 y 10, pasará destinada a la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid para servir el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Alcalá de Henares-Torrejón de Ardoz.

13. Don Fernando Burgos Pavón, Abogado Fiscal, grado de ingreso, reingresado al servicio activo procedente de la situación de excedencia voluntaria, pasará destinado a la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante para servir el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Villajoyosa-Callosa de Ensarriá-Altea-Benidorm 1 y 2.

14. Doña María Teresa Coarasa Lirón de Robles, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Logroño y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Haro-Nájera-Santo Domingo de la Calzada pasará a desempeñar el de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Calahorra-Alfaro-Arnedo.

15. Don Luis Fernando Rey Huidobro, Abogado Fiscal, grado de ingreso con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Bilbao y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Bilbao 1-Balmaseda, pasará destinado a la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Pamplona para servir el cargo de Fiscal de la Agrupación de Pamplona 1 y 2-Baztan.

16. Don José Luis Galindo-Ayuda, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Las Palmas y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Las Palmas 2 y 4-Guía, pasará destinado a la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Pamplona para servir el cargo de Fiscal de la Agrupación de Pamplona 3-Tafalla-Aoiz.

17. Se declaran desiertas las siguientes vacantes:

Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
Así como las Agrupaciones de Fiscalías que se relacionan:

El Ferrol 3-Fene-Neda-Puentes de García Rodríguez; Gerona 2-Santa Coloma de Farnés-Blanes; Figueres-La Bisbal-San Feliu de Guixols; Seo de Urgel-Solsona; Soria-Agreda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 11 de octubre de 1983.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

27416 *REAL DECRETO 2671/1983, de 7 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del Contralmirante don Luis Torres Caplanne.*

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante don Luis Torres Caplanne pase a la situación de reserva activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de octubre del año en curso.

Dado en Madrid a 7 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

27417 *REAL DECRETO 2672/1983, de 17 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del Teniente General del Ejército don Manuel Fernández Posse.*

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.°, del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, jue regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Manuel Fernández Posse pase a la situación de reserva activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 de octubre de 1983, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

27418 *CORRECCION de errores de la Orden de 14 de septiembre de 1983 por la que se dispone cese en el cargo de Jefe del Gabinete de Coordinación Tributaria de la Subsecretaría de Hacienda don Jesús Pedrosa Ortega.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 1 de octubre de 1983, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 26777, 1.ª columna, en un enunciado de la Orden, 3.ª línea, donde dice: «Coordinación Técnica de la Subsecretaría de ...», debe decir: «Coordinación Tributaria de la Subsecretaría de ...».

27419 *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Economía y Planificación, por la que se nombra a don Alvaro Guitard González, A01CO146, Subdirector general de Análisis y Seguimiento de la Junta Superior de Precios.*

Ilmo. Sr. En uso de las facultades que me confiere el artículo 13.5 del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en nombrar a don Alvaro Guitard González, A01CO146, Subdirector general de Análisis y Seguimiento de la Junta Superior de Precios.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

27420 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se cesa como Secretario general de la Secretaría General de Presupuesto y Gasto Público a don Mariano Puerto Cela.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confieren la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3374/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien cesar como Secretario general de la Secretaría General de Presupuesto y Gasto Público a don Mariano Puerto Cela, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios (número de Registro de Personal A27HA601) por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general de Presupuesto y Gasto Público.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27421 *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1983, de la Universidad de Alicante, por la que se hacen públicos los nombramientos de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de dicho Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre) convocadas por Resolución de 1 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de

23 de julio), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.°, 5, c, del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, y una vez aprobado por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 28 de julio del año en curso,

Esta Presidencia ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a los aspirantes que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal, los cuales han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública y que se relacionan en esta Resolución por orden de puntuación:

Número y apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1. Ramos Gutiérrez, Luis G.	5- 1-1955	T46EC02A0008
2. García Hernández, María José ...	26- 3-1948	T46EC02A0009

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación del nombramiento, deberán los opositores tomar posesión de sus plazas y cumplir los requisitos del artículo 15 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Alicante, 21 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Comisión Gestora, Antonio Gil Olcina.

27422 *RESOLUCION de 27 de septiembre de 1983, de la Universidad de León, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de este Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir tres plazas vacantes en la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos en esta Universidad, convocadas por Resolución de 12 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), y de acuerdo con la norma 10.1 de la convocatoria, y una vez aprobada dicha propuesta por Orden ministerial de Educación y Ciencia de 19 de agosto de 1983, conforme lo dispuesto en el artículo 6.°, 5, c) del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos (Decreto 2043/1971, de 23 de julio),

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública y que se relacionan a continuación, por orden de puntuación:

Número 1: Sierra Alvarez, María Isabel. Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1957. Documento nacional de identidad número 12.238.337. Número de Registro de Personal: T49EC05A000004.

Número 2: Puente Bugidos, María Isabel de la. Fecha de nacimiento: 21 de noviembre de 1958. Documento nacional de identidad número 9.723.094. Número de Registro de Personal: T49EC05A000005.

Número 3: Morán Morán, Víctor. Fecha de nacimiento: 23 de junio de 1951. Documento nacional de identidad número 35.415.774. Número de Registro de Personal: T49EC05A000006.

En el plazo de un mes a contar de la fecha de publicación del nombramiento los aspirantes deberán tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

León, 27 de septiembre de 1983.—El Rector, Andrés Suárez y Suárez.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

27423 *ORDEN de 11 de octubre de 1983 por la que se nombra a don José Antonio Fernández Herce Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

Ilmos. Sres.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don José Antonio Fernández Herce Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 11 de octubre de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres: Subescretario y Director general de Trabajo.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

27424 *RESOLUCION de 27 de septiembre de 1983, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Oficiales— a don Juan Antonio López Martínez.*

Por aplicación de lo dispuesto en la sentencia número 139, de 15 de marzo de 1982, de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, en virtud de la cual se repone en su situación de Auxiliar de 3.ª clase con carácter provisional, procedente de la convocatoria de 13 de mayo de 1958, «Boletín Oficial del Estado» número 133, de junio, a don Juan Antonio López Martínez, en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto 1286/1961, de 22 de septiembre, y en relación con el artículo 17, apartado 2, de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, una vez cumplimentado el período de cuatro meses de prácticas que le restaban y superado el correspondiente examen final, acuerdo nombrar funcionario de carrera de la Escala de Oficiales del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, en que se integraron los anteriores Auxiliares Mixtos de Telecomunicación, a don Juan Antonio López Martínez, A12TC13143, a quien se destina a la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Barcelona.

Adquirirá la condición de funcionario de carrera una vez que jure o prometa, de acuerdo con la fórmula aprobada por Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tome posesión de su destino dentro del plazo de un mes a contar desde la notificación del nombramiento, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 36, d), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Los efectos económicos se contarán, en todo caso, a partir de la fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.

Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

27425 *RESOLUCION de 6 de octubre de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se nombra a don Fermín Valdés Méndez Secretario interino del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona).*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72,2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Fermín Valdés Méndez Secretario interino del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat, de la provincia de Barcelona.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada de las actas de toma de posesión y cese del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.